



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero de Familia del circuito Neiva – Huila

PROCESO : INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDADO : VIVIANA ANDREA TOVAR TOVAR
DEMANDANTE : DAVID RICARDO MORALES ALONSO
RADICACION : 41001 31 10 001 2019 00238 00
AUTO : Sustanciación.

Neiva, treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Póngase en conocimiento de la parte interesada la respuesta allegada por la E.P.S. SANITAS, donde se informa los datos personales del demandado DAVID RICARDO MORALES ALONSO, para los fines respectivos.

Notifíquese,



DIANA JANETH LUQUE LEIVA
Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

SECRETARÍA

NEIVA - HUILA 03 MAYO DE 2021

EL AUTO CON FECHA 30 ABRIL DE 2021, SE NOTIFICA A LAS PARTES POR
ANOTACION EN EL ESTADO No. 067

RAMON FELIPE GARCÍA VÁSQUEZ
SECRETARIO